



Hecho Relevante

Con fecha 13 de enero de 2012 la agencia Standard & Poor's rebajó la calificación crediticia del Reino de España a A desde AA-, con una perspectiva negativa.

Como consecuencia de lo anterior, la agencia de *rating* Standard & Poor's ha rebajado un nivel la calificación crediticia de Enagás, a largo y corto plazo, a los niveles A+ y A-1 desde AA- y A-1+, manteniendo una perspectiva negativa.

El *rating* de Enagás se sitúa un nivel por encima del rating del Reino de España.

Madrid, 27 Febrero de 2012
Dirección de Relación con Inversores
Tel.: +34 917 099 330
www.enagas.es
investors@enagas.es